

INFORME DEL GERENTE

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de: BIOSUPER S.A.

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2012.

La administración cumplió con las metas propuestas para el año 2012 en:

INFRAESTRUCTURA:

Se hizo la reparación de muros, compuertas, fondos de piscinas y se dividieron algunas piscinas para hacerlas mas pequeñas, lo que permite mejor control y por ende mayor eficiencia. Además se puso en operación la nueva estación de bombeo con dos motores Caterpillar serie C7 y dos bombas de 40" de fabricación nacional. En el 2013 se espera continuar con los trabajos de división de piscinas.

VENTAS:

Se alcanzo una venta total de \$ 1'515.839.40 la segunda mejor registrada desde la fundación de la compañía y la administración considera que esto se logro debido a los programas de mantenimiento en al infraestructura y división de piscinas y la mayor cantidad de agua para recambio con que cuenta la camaronera por la instalación de las nuevas bombas con sus motores.

Situación Financiera:

A fines de 2012 los activos fueron \$ 2'721.079,32 y los pasivos \$ 1'030.446,01 y un patrimonio de \$ 1'690.633.31 lo que representa el 62.13% del total de activos, cabe recalcar que el impacto del crecimiento del patrimonio con relación al ejercicio económico 2011, es por el aumento de la revalorización al precio de mercado de todos los activos que posee la compañía tal como establece las NIIF, por un total de \$ 1'615.532,11

Utilidades del año 2012:

Las utilidades del ejercicio fue \$ 112.065.75 antes del impuesto causado de \$ 13.702.05 y el 15% de participación a trabajadores por un valor total de \$ 16.809.86 el segundo mejor registro lograda desde la fundación de la compañía.

Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio:

Debido a la necesidad de continuar con las obras de mantenimiento y mejoras de infraestructura, y hacerlo con recursos propios sin recurrir a nuevo financiamiento en el sector, la administración sugiere hacer un reparto de \$ 50.000.00 a los socios, los que se irán entregando durante el año 2013 y la diferencia dejarla en la cuenta utilidades de ejercicios anteriores o usarlas para eliminar pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores a cinco años.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Esta administración, respetuosa como lo es de todas las normas de buen vivir, tiene la licencia de los programas de software y otros intangibles.

Atentamente,


Ing. Alvaro Pino Arroba
GERENTE GENERAL
C.I. 091193450-3

Guayaquil, 28 de Marzo 2013